ACTA DE INICIO CONVENIO DE ASOCIACION No. 3610-2023

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6.
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**LA CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA- CORPOTECC**
NIT:	900407388-5
REPRESENTANTE LEGAL:	Gloria Patricia Delgado Osorio
CÉDULA:	C.C. No. 51.746.134 de Bogotá
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TÉCNICA SEMESTRE B 2023 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSIÓN CON BECAS QUE CAMBIAN VIDAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($83.197.800,00) DISTRIBUIDOS ASI: A) EL DISTRITO aportará LA SUMA DE: CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($58.238.440,00) B) LA INSTITUCIÓN aportará LA SUMA DE: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($24.959.360,00).
DURACIÓN:	CINCO (05) MESES O HASTA QUE CULMINE EL CALENDARIO ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 23-05301 del 26 de junio del 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CERTIFICADO CEPAA No. 5165 del 26 de junio de 2023, códigos UNSPSC 86121602, 86121803.
SUPERVISOR:	HEYNER MANCERA RINCON–SECRETARIO DE EDUCACIÓN Ó QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO	17 de julio 2023
FECHA DE TERMINACION	16 de diciembre 2023

En Barrancabermeja, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), en las instalaciones de la Secretaria de Educación Distrital de Barrancabermeja, se reunieron los señores **HEYNER MANCERA RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.296.549, en su condición de Secretario de Educación, quien actúa como supervisor del convenio de asociación No. 3610-2023 y la señora Gloria Patricia Delgado Osorio, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.746.134 de Bogotá, quien actúa en calidad de representante legal de **LA CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA- CORPOTECC** identificada con el Nit. 900407388-5 y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio de asociación, se suscribe la presente acta de inicio:

CONSIDERANDO:

1. Que el día 27 de junio de 2023, el Distrito de Barrancabermeja suscribió convenio de asociación No. 3610-2023 con LA CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA- CORPOTECC, cuyo objeto es CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TÉCNICA SEMESTRE B 2023 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSIÓN CON BECAS QUE CAMBIAN VIDAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

2. Que el día 11 de julio 2023, fueron aprobadas las garantías del convenio por la Secretaría Jurídica del Distrito de Barrancabermeja.

3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

4.

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
R.P.	23-06299	17 de julio de 2023	2.3-2202-0700-005-200048-2.3.2.02.02.009	$58.238.440,00
C.D.P.	23-05301	26 de junio del 2023	2.3-2202-0700-005-200048-2.3.2.02.02.009	$58.238.440,00

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio de asociación No. 3610-2023, cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TÉCNICA SEMESTRE B 2023 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSIÓN CON BECAS QUE CAMBIAN VIDAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.**, el día 17 de julio 2023.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

POR EL DISTRITO

HEYNER MANCERA RINCON
Secretaria de Educación
SUPERVISOR

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA- CORPOTECC

Gloria Patricia Delgado Osorio
Representante Legal CORPOTECC

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Abogada SED Karina Pérez		JULIO 2023
Revisó:	Abogada Becas Mayra Escalante		JULIO 2023
Aprobó:	Profesional Universitario Camilo Diaz		JULIO 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

AG 3610-23

La fase del proceso fue aprobada.

ujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

\+ −

= **Aprobar garantía**

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACION DE GARANTIAS	Aprobado	LISS MARGGIORIE REYES BOLAÑOS	LISS MARGGIORIE REYES BOLAÑOS	11/07/2023 10:39:19 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.12027628

Referencia de la garantía POLIZAS 09175022 Y 3674570-1

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- () Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SURAMERICANA

Número de póliza 09175022 Y 3674570-1

Tomador CORPORACION EDUCATIVA TECNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA CORPOTECC

Beneficiario MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	58.238.440,00 COP	26/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	8.319.780,00 COP	26/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	4.159.890,00 COP	26/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	8.319.780,00 COP	26/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	232.000.000,00 COP	26/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZAS PDF	POLIZAS PDF	Descargar	Detalle

Creado por: GLORIA PATRICIA DELGADO OSORIO 4/07/2023 10:59 AM (UTC -5 horas)

Cancelar

Educacion

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

Vigencia fiscal 2023

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

5560

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 23-06299

Fecha de compromiso Julio 17 de 2023

Beneficiario : CORPORACIÓN EDUCATIVA TECNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA-CORPOTEC-S.A.S **Nit :** 00900407388 - 5

No. C.D.P : CD : 23-05301 **Fecha de expedición del C.D.P :** 26-06-2023

Tipo de compromiso : CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Documento : 20233610 **Fecha :** 27-06-2023 **Vence :** 31-12-2023

OBJETO : CD 23-05301, SEGÚN: PROI - DOC: NA CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TÉCNICA SEMESTRE B 2023 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSIÓN CON BECAS QUE CAMBIAN VIDAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER. 400-5165-4910-23

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-2202-0700-005-200048 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RECURSOS PROPIOS	58,238,440.00
		Total compromisos	**58,238,440.00**

Por un valor de: CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2020680810048	Proyecto: APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSIÓN CON "BECAS QUE CAMBIAN VIDAS" EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	RECURSOS PROPIOS	58,238,440.00
		Total total	**58,238,440.00**

Código DANE funcionamiento e inversión

Código DANE	Descripción	Fuente de financiación	Valor
92511	Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	RECURSOS PROPIOS	58,238,440.00
		Totales	**58,238,440.00**

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA